

## V. Anuncios

### Subastas y concursos de obras y servicios públicos

	PAGINA		PAGINA
<b>MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO</b>		<b>ADMINISTRACION LOCAL</b>	
Dirección General de Carreteras. Concursos-subastas de obras. Adjudicaciones.	5889	Diputación Provincial de Málaga. Subasta de obras.	5893
Dirección General de Carreteras. Concurso-subasta de obras. Corrección de erratas.	5890	Diputación Provincial de Pontevedra. Concurso para adquisición de emulsiones.	5894
Instituto Nacional de la Vivienda (Delegación Provincial de Córdoba). Subasta para enajenación de locales comerciales.	5890	Diputación Provincial de Sevilla. Concurso para la recogida de perros vagabundos.	5894
<b>MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA</b>		Ayuntamiento de Andújar (Jaén). Concurso para contratar recaudación ejecutiva de las exacciones municipales.	5894
Subsecretaría. Concurso de transportes.	5890	Ayuntamiento de Arévalo (Ávila). Subasta de resinas.	5894
Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar. Contrato de obras. Adjudicación.	5891	Ayuntamiento de Campo de Criptana (Ciudad Real). Subastas de obras.	5895
Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar. Concursos para adjudicaciones de contratos.	5891	Ayuntamiento de León. Concurso para adquisición de contadores de agua.	5895
<b>MINISTERIO DE AGRICULTURA</b>		Ayuntamiento de Madrid. Concurso para la adjudicación y explotación de un quiosco destinado a la venta de refrescos y bebidas.	5895
Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario. Concurso para adjudicación y venta de varios solares.	5893	Ayuntamiento de Mora de Rubielos (Teruel). Subasta de maderas.	5896
<b>MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES</b>		Ayuntamiento de Sevilla. Subastas de obras.	5897
Dirección General de Infraestructura del Transporte. Subasta para enajenación de parcela.	5893	Ayuntamiento de Vigo. Subasta de obras.	5897

### Otros anuncios

(Páginas 5898 a 5910)

## I. Disposiciones generales

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**6976** *ORDEN de 23 de enero de 1979 por la que pasa a depender del Ministerio del Interior la Comisión Permanente de Armas y Explosivos.*

Excelentísimo señor:

Por Orden de 30 de abril de 1947 fue creada la Comisión Permanente de Armas y Explosivos, cuya composición y funciones fue modificada por Orden de 31 de marzo de 1962, que la configuró como un Organismo consultivo para entender en todo lo relacionado con la aplicación de la normativa en materia de armas y explosivos, su actualización y rigurosa observancia, bajo la dependencia de la Presidencia del Gobierno. Sin embargo, la publicación del nuevo Reglamento de Explosivos, aprobado por Real Decreto 2114/1978, de 2 de marzo, que atribuye al Ministerio del Interior amplias e importantes competencias en la materia, hace aconsejable que dicha Comisión pase a depender del citado Departamento.

En su virtud, de conformidad con el Ministerio del Interior, esta Presidencia del Gobierno dispone:

Primero.—La Comisión Permanente de Armas y Explosivos pasa a depender del Ministerio del Interior.

Segundo.—En tanto no se regulen por el Ministerio del Interior la composición y funciones de la Comisión Permanente de Armas y Explosivos, continuarán en vigor las disposiciones por las que dicha Comisión se rige actualmente; entendiéndose

se atribuidas al citado Ministerio las competencias que reconoce a la Presidencia del Gobierno la Orden de 31 de marzo de 1962.

Lo que comunico a V. E.  
Dios guarde a V. E.  
Madrid, 23 de enero de 1979.

OTERO NOVAS

Excmo. Sr. Ministro del Interior y Presidente de la Comisión Permanente de Armas y Explosivos.

### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**6977** *CANJE de Notas constitutivo de Acuerdo relativo a la instalación, explotación y desmantelamiento de una estación de observación Láser en San Fernando (Cádiz), hecho en Madrid el 21 de febrero de 1979.*

Madrid, 21 de febrero de 1979

Señor Ministro:

En el marco de la relación franco-española en materia espacial, el 22 de marzo de 1968 se realizó un Canje de Notas por el que se autorizaba al Gobierno de la República Francesa a esta-